BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUEVES 15 DE MARZO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXXXIX - Nº 52
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Fondos de Comercio Pag. 6
Sociedades Comerciales Pag. 6

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN MUTUAL PUEBLOS UNIDOS

Asociación Mutual Pueblos Unidos, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Abril de 2018 a las 16:00hs., horas en su sede social, sita en calle Av. Libertador N° 761, La Tordilla, Provincia de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y Consideración de Memoria, Estados Contables completos y sus anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y de Auditoría Externa, todo por el Ejercicio N° 6 cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3º) Consideración del valor de cuota social.-

3 días - Nº 143065 - s/c - 19/03/2018 - BOE

CAMARA EMPRESARIAL DE DESARROLLISTAS URBANOS CORDOBA.- CEDUC- ASOCIACION CIVIL.

Convocase a los Sres. asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 23/04/2018, a las 17:00 hs en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria, en el local de calle Bolívar Nº 455, PB "C" de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2) Motivos por los que la Asamblea que aprueba Estados Contables se realizará fuera de término. 3) Lectura y Aprobación del Balance General Ejercicio cerrado el 31/12/2017, Consideración de la Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.4) Consideración y fijación del presupuesto anual de ingresos y gastos.5) Elección de miembros de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 6) Temas varios. El Secretario. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - Nº 141567 - $ 392,72 - 15/03/2018 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LAS ROSAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 7 de Abril de 2018 a las 15.00 horas, en su sede social sita en Ricardo Pedroni Nº 1856, Villa Cabrera, Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2) Elección de los miembros de la Comisión Directiva de la entidad por período estatutario. 3) Tratamiento del estado contable y situación patrimonial de la institución. 4)Tratamiento y aprobación de la gestión efectuada por la Comisión Normalizadora. La Comisión Normalizadora

3 días - Nº 142376 - $ 682,08 - 19/03/2018 - BOE

RIO CUARTO - REGIONAL VI

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. LEY 7528 Y MOD. CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 28 de Marzo de 2018 a las 21:00 hs. en sede: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para refrendar el Acta. 2) Lectura y tratamiento de la Memoria, Estados Contables e Informe Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio 2017. 3) Aumento de cuota societaria. La Junta Ejecutiva

1 día - Nº 142455 - $ 511,60 - 15/03/2018 - BOE

CLUB ATLETICO RACING

La Intervención Judicial de CLUB ATLETICO RACING, por mandato del Juez que entiende en autos "CLUB ATLETICO RACING –Pequeño Concurso Preventivo Exp. 5732445", convoca a sus socios con derecho a voto, a la -Elección de Autoridades-, a celebrarse el día 25 de Marzo de 2.018, entre las 10:00 y las 17:00 hs., en calle Dr. Antonio Yudicello (ex Tridentina) N° 2160, Barrio Nueva Italia, Ciudad de Córdoba. Firmado Cr. Gustavo Rubin-Interventor Judicial.

1 día - Nº 142864 - $ 510 - 15/03/2018 - BOE

ITALY - FOOD S.A.

Aprobación de Estado Contable y Elección de Autoridades Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/12/2017 se resuelve aprobar por unanimidad el estado contable finalizado el 31/12/2016 y se resolvió de forma unánime elegir por el término de un ejercicio, a los siguientes directores titulares y suplentes: Director Titular Presidente: Sr. Carlos Alberto Galeotti, DNI 13.050.767, Director Suplente: Sr. Ernesto José Peralta, DNI 24.368.382, fijan domicilio especial en calle Mariano Fragueiro Nº 3214, Bº Alta Cordoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 142967 - $ 594 - 15/03/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL LAZOS PARA CRECER

Por ACTA N° 149, de la Comisión Directiva de la Asociación Civil Lazos para Crecer, en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, del 06/03/2018 CONVOCAN a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 09/04/2018 a las 18 hs en la sede de la institución sita en Pje Varela de la Peña 3739 -Bº Mauller de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables, Informe del Auditor, Memoria, e Informe de la Comisión Fiscalizadora todo correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017. 3) Cambio de domicilio de Sede Social y 4) Renovación de Autoridades de Comisión Directiva y Revisora de cuentas. ANA ROSA GRAMAJO SILVANA CIOCIOLA PRESIDENTE SECRETARIA

3 días - Nº 142863 - s/c - 19/03/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR FLORENTINO AMEGHINO

GENERAL LEVALLE

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Florentino Ameghino" de General Levalle, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 2018, a las 20 horas, en el local

social sito en calle Rivadavia 101, de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. 3°) Informe de las causas por las que la asamblea se convoca fuera de termino. 4º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, y el respectivo Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 5º) Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 6º) Elección de: a) Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero b) Dos Vocales titulares c) Dos Revisadores de Cuenta titulares. MARTA FRAIRE-Presidente-MARTA DUTTO-Secretaria

3 días - Nº 142878 - s/c - 19/03/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL 9 DE JULIO

CONVOCATORIA. El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 9 de Julio, -Matrícula 304-, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 29 y 30 de los Estatutos Sociales, y en cumplimiento de la Ley 20.321, CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS para el próximo día 20 de Abril de 2018, a partir de las 20:30 Hs. en Sede Social de Calle Alvear 529, Ciudad de Río Cuarto (Cba.). Para la Asamblea General Ordinaria será considerado el siguiente: "ORDEN DEL DIA": 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, juntamente con Presidente y Secretario. 2º) Considerar Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo Fiscalizador correspondiente al Ejercicio 01/01/2017 al 31/12/2017. X5800BCK - Río Cuarto (Cba.), 08 de Marzo de 2018. Por CONSEJO DIRECTIVO: Alejandro Luciano OJEDA (Secretario); Jorge Walter PASCUAL (Presidente)

3 días - Nº 143070 - s/c - 19/03/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE INTEGRANTES DE LA COOPERATIVA OBRERA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR LA CALERA LTDA.

El consejo directivo de la Asociación Mutual de Integrantes de la Cooperativa Obrera de Transporte Automotor La Calera LTDA. Tiene el agrado de convocar a Ud. A la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de Marzo del 2018 a las 19hs en el local de Av. General Paz Nª 458 de la Ciudad de la Calera a afín de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1)Designación de dos Asociados para aprobar y firmar el acta de la presente Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2)Razones del llamado a asamblea general ordinaria Fuera del término Legal 3)Consideración de la memoria, balance General, cuadro de Pérdidas y Excedentes, demás cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el cuadragésimo primer Ejercicio Económico finalizado el 31 de Octubre del 2017. 4)Elección de una comisión Escrutadora compuesta por tres miembros. 5)Elección de un Presidente, un Secretario, un tesorero, cuatro Vocales Titulares, y Siete Vocales Suplentes para integrar el Consejo Directivo, en reemplazo de los actuales miembros, por finalización de mandatos. Elección de tres fiscalizadores y tres Suplentes, para integrar la Junta Fiscalizadora, por Finalización de mandatos de los actuales integrantes.

3 días - Nº 142888 - s/c - 19/03/2018 - BOE

ASOCIACION MUTUAL "ALEA"

CRUZ ALTA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el dìa 30/04/2018 a las 21:00 horas en la primera convocatoria y a las 21:30 horas en segunda convocatoria en caso de no concurrir el nùmero de asociados requeridos por los estatutos, en la sede de nuestra Instituciòn sito en calle Santiago Toullieux Nº 860 de la localidad de Cruz Alta, Provincia de Còrdoba. Orden del dìa: 1) DESIGNACIÒN DE 2 (dos) ASOCIADOS PRESENTES PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) TRATAMIENTO Y CONSIDERACIÒN DEL BALANCE Y CUADRO DE RESULTADOS E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO-SOCIAL CERRADO AL 31-12-2017. 3) TRATAMIENTO Y CONSIDERACIÒN A LOS FINES DE SOLICITAR AUTORIZACIÒN PARA EL AUMENTO DE LA CUOTA SOCIAL.

3 días - Nº 142938 - s/c - 19/03/2018 - BOE

"CLUB NÁUTICO FITZ SIMON ASOCIACIÓN CIVIL"

EMBALSE

Por Acta N° 21 de la Comisión Directiva, de fecha 03/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de ABRIL de 2018, a las 19 horas, en el Salón de la Comunidad Regional Calamuchita, sito en calle Hipólito Irigoyen Nro. 242, Planta Alta, de la ciudad de Embalse, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Pro Secretaria; 2) Informe del llamado fuera de término a la asamblea ordinaria; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 142829 - $ 2757 - 16/03/2018 - BOE

FIDUCIANTES FIDEICOMISO RIVERAS DEL SUQUIA

EL FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO RIVERAS DEL SUQUIA, KATO ARGENTINA S.A., representado en este acto por su presidente Sr. Mansur Carlos R. DNI: 14.218.387, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FIDUCIANTES BENEFICIARIOS Y ADQUIRENTES DE UNIDADES DE PH, EN PRIMERA CONVOCATORIA PARA EL DIA 12 ABRIL DEL 2018 A LAS 14.00 HRS Y SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 14.30 HRS., EN LA SEDE SOCIAL DEL FIDUCIARIO CALLE AV. COLON 259 – 1ER. PISO OFICINA 133 - DE LA CIUDAD DE CORDOBA. a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos Fiduciantes Beneficiarios para firmar el acta. 2) Situación actual del emprendimiento Torre II y Torre III. 3) Consideración de su Liquidación Judicial. Se hace saber a los señores fiduciantes adherentes beneficiarios que deberán acreditar su carácter para participar de la asamblea, presentando los instrumentos pertinentes en original con las copias respectivas que acredite su condición.- Carlos Raul MANSUR. Fiduciario Fideicomiso Riveras del Suquia - Kato Argentina S.A.

1 día - Nº 142700 - $ 942,16 - 15/03/2018 - BOE

FIDUCIANTES FIDEICOMISO TOULOUSE IV

EL FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO TOULOUSE IV, KATO ARGENTINA S.A., representado en este acto por su presidente Sr. Mansur Carlos R. DNI: 14.218.387, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FIDUCIANTES BENEFICIARIOS Y ADQUIRENTES DE UNIDADES DE PH, EN PRIMERA CONVOCATORIA PARA EL DIA 12 DE ABRIL DEL 2018 A LAS 15.00 HS Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 15.30 hrs., EN LA SEDE SOCIAL DEL FIDUCIARIO CALLE AV. COLON 259 – 1ER. PISO OFICINA 133 - DE LA CIUDAD DE CORDOBA. a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos Fiduciantes Beneficiarios para firmar

el acta. 2) Situación actual del emprendimiento. 3) Consideración de su Liquidación Judicial. Se hace saber a los señores fiduciantes adherentes beneficiarios que deberán acreditar su carácter para participar de la asamblea, presentando los instrumentos pertinentes en original con las copias respectivas que acredite su condición.- Carlos Raul MANSUR. Fiduciario Fideicomiso Toulouse IV - Kato Argentina S.A.

1 día - Nº 142705 - $ 960,56 - 15/03/2018 - BOE

FIDUCIANTES FIDEICOMISO TOULOU V

EL FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO TOULOUSE V, KATO ARGENTINA S.A., representado en este acto por su presidente Sr. Mansur Carlos R. DNI: 14.218.387, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FIDUCIANTES BENEFICIARIOS Y ADQUIRENTES DE UNIDADES DE PH, EN PRIMERA CONVOCATORIA PARA EL DIA 12 DE ABRIL DEL 2018 A LAS 16.00 HS Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA a las 16.30 hrs. EN LA SEDE SOCIAL DEL FIDUCIARIO CALLE AV. COLON 259 – 1ER. PISO OFICINA 133 - DE LA CIUDAD DE CORDOBA. A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos Fiduciantes Beneficiarios para firmar el acta. 2) Situación actual del emprendimiento. 3) Consideración de su Liquidación Judicial. Se hace saber a los señores fiduciantes adherentes beneficiarios que deberán acreditar su carácter para participar de la asamblea, presentando los instrumentos pertinentes en original con las copias respectivas que acredite su condición-Carlos Raul MANSUR. Fiduciario Fideicomiso Toulouse V - Kato Argentina S.A.

1 día - Nº 142709 - $ 913,64 - 15/03/2018 - BOE

ENTE SANITARIO GANADERO DEL SUDESTE DE CORDOBA ASOCIACION CIVIL

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, a los señores asociados para el día 04 de Abril de 2018 a las 20,00 horas, en el local de la Institución, sito en la calle Av. Belgrano 383 de esta ciudad de Corral de Bustos – Ifflinger, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Efectuar lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta; 3) Consideración de los motivos por los que se postergó la convocatoria a Asamblea General Ordinaria; 4) Efectuar lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio Nº 14, iniciado el 01 de septiembre de 2016 y finalizado el 31 de agosto de 2017; 5) Elección de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Tercer Vocal Titular, Cuarto Vocal Titular, Tercer Vocal Suplente y Cuarto Vocal Suplente, por el término de 2 (dos) años, 6) Temas varios.-

3 días - Nº 140953 - $ 1501,08 - 15/03/2018 - BOE

RESORTES ARGENTINA SAIC

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo noveno inc. i de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Marzo de 2018 a las 11:00 horas en su local social de Av. Vélez Sársfield 3150, Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día:1) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1ro. De la Ley 19550 correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de Octubre de 2017. 2) Consideración de la gestión y retribución del Directorio y conformidad requerida por el art. 261 de la ley 19550. 3) Tratamiento contable del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2017. 4) Consideración de contratos celebrados con Directores. 5) Consideración de las deudas garantizadas con hipoteca que mantiene la sociedad. 6) Consideración de otras deudas y financiación. 7) Designación de Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Se recuerda a los Señores accionistas que para ejercer los derechos que le acuerdan los Estatutos Sociales, deberán cumplimentar en término lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550.EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 141915 - $ 2501,80 - 16/03/2018 - BOE

AGRORUTA 6

RIO TERCERO

De acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/02/2018, se decide renovar el mandato del Directorio por tres ejercicios. Los cargos fueron aceptados. Queda compuesto por: DIRECTOR TITULAR – PRESIDENTE: DANIEL JUAN GIODA, DNI Nº 22.880.862, CUIT 20-22880862-9; DIRECTOR TITULAR – VICEPRESIDENTE: CORTES, CESAR MARCELO, D.N.I. Nº 13.895.959, CUIT Nº 20-13895959-8; DIRECTOR SUPLENTE: GIODA, NESTOR PASCUAL, D.N.I. Nº 16.652.342, CUIT Nº 20-16652342-8, DIRECTOR SUPLENTE: GIODA, SANTIAGO LUIS, D.N.I. Nº 6.599.881, CUIT Nº 20-06599881-6.

1 día - Nº 141975 - $ 203,96 - 15/03/2018 - BOE

COLEGIO DE PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Se convoca a los señores matriculados a asamblea extraordinaria, a celebrarse el día 21/03/2018, a las 14:30 horas en la Sede Central sita en Jujuy 330, Barrio Centro, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) PRESENTACIÓN DE BALANCE ANUAL Período: Noviembre 2016/ Octubre 2017, Y PRESUPUESTO. 2) DESIGNACIÓN MIEMBROS DE JUNTA ELECTORAL. 3) PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE REGLAMENTO DE LEY 7341 – 7342. Córdoba, 08 de Marzo de 2018. Consejo Directivo. Presidente Lic. Carolina Allende.

3 días - Nº 142074 - $ 1780,44 - 15/03/2018 - BOE

CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA S.A.

Convócase a los Accionistas de Construcciones de Ingeniería S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 04 de Abril de 2018, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Mendoza 1345 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del día:1) Motivo de la convocatoria fuera de término; 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta con el Señor Presidente; 3) Consideración de Memoria, Balance General, Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2017. Distribución de Utilidades. Ratificación de las remuneraciones de los Directores, art. 261, Ley 19.550; 4) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico; 5) Determinación de honorarios del Directorio y Sindicatura en el Ejercicio 2017-2018; 6) Fijación del número de Directores Titulares. Elección por dos ejercicios; 7) Fijación del número de miembros del Ente de Fiscalización. Elección por dos ejercicios. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea, en los términos del artículo 238, Ley 19.550, deberán dirigirse a la sede social, en días hábiles de 15:00 a 18:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social, en los mismos días y horarios antes indicados. El Directorio.

5 días - Nº 142364 - $ 6537 - 19/03/2018 - BOE

NEURO S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 7/3/2017 se resolvió: (i) Disolver y liquidar la Sociedad; (ii) Designar a Julio Alberto

Martinez, DNI 7.713.740, como liquidador, quien aceptó el cargo, constituyendo domicilio legal en Reconquista 50, 3° A, Haedo, Provincia de Buenos Aires, lugar donde quedan los libros societarios a su cargo; y (iii) Solicitar la cancelación de la matrícula de la Sociedad ante el Registro Público de Comercio.

1 día - Nº 142405 - $ 164,44 - 15/03/2018 - BOE

DISTECH S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 7/3/2017 se resolvió: (i) Disolver y liquidar la Sociedad; (ii) Designar a Julio Alberto Martinez, DNI 7.713.740, como liquidador, quien aceptó el cargo, constituyendo domicilio legal en Reconquista 50, 3° A, Haedo, Provincia de Buenos Aires, lugar donde quedan los libros societarios a su cargo; y (iii) Solicitar la cancelación de la matrícula de la Sociedad ante el Registro Público de Comercio.

1 día - Nº 142406 - $ 165,48 - 15/03/2018 - BOE

"ASOCIACIÓN CIVIL HOGAR DE MARÍA MADRE TERESA DE CALCUTA"

Por Acta N° 134 de la Comisión Directiva, de fecha 1° de Marzo del 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de Abril de 2.018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Paso de los Andes N° 242, Barrio Alberdi de esta ciudad de Cordoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado en 2017. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - Nº 142489 - $ 1434 - 15/03/2018 - BOE

SABIA TIERRA

VILLA DE LAS ROSAS

SABIA TIERRA - Asociación Civil para la Promoción del Desarrollo Integral, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 06 de Abril de 2018 a las 9.00 horas en la sede social sita en calle Los Espinillos 21, Villa de las Rosas, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Nros. 7 y 8, cerrados el 30/06/2.016 y 30/06/2.017, respectivamente; 3) Consideración de las razones de la convocatoria a asamblea fuera de término; y 4) Elección de autoridades.

1 día - Nº 142494 - $ 303,80 - 15/03/2018 - BOE

LEST SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de LEST SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 03 de abril de 2018 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segundo llamado, en Marcelo T. de Alvear N° 534, 3° Piso, Oficina B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; y 2°) Consideración de la situación financiera de la sociedad. Operaciones y acciones a seguir. Autorizaciones y delegaciones al Directorio. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 23 de marzo de 2018, a las 18 horas.

5 días - Nº 142507 - $ 4810 - 21/03/2018 - BOE

TRANS CAL S.R.L.

S/I.R.P.C. Expte. N°6984894. Por contrato de cesión de cuotas de 04/10/2017 con firmas certificadas el 03/11/2017 y el 10/11/2017 la socia Noelia María CALVO, DNI 28.705.355, cedió parte de sus cuotas sociales ocho (8) cuotas sociales al socio Laureano Rubén CALVO DNI 32.081.213. Por contrato de cesión de cuotas de 04/10/2017 con firmas certificadas el 02/11/2017 y 03/11/2017 la socia Noelia María CALVO, DNI 28.705.355 cedió las nueve (9) cuotas sociales al socio Maximiliano Lucas CALVO, DNI 27.870.399. Mediante Acta social Nro. 16 de fecha 01/12/2017, con firma certificada el 06/12/2017, los señores socios resolvieron la aprobación de la cesión de las 17 cuotas sociales que poseía Noelia Maria CALVO a favor Maximiliano Lucas CALVO y Laureano Ruben CALVO. Juzg. De 1° Inst. 33 Nom. C. C. conc Juzg. 1° Ins. C. C. 33 Nom. Conc. y Soc. Nro. 6.

1 día - Nº 142510 - $ 378,16 - 15/03/2018 - BOE

ASOCIACIÓN VECINAL ALBERDI NORTE

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril del corriente año a las 20 hs se llevará adelante la Asamblea General Ordinaria en la Asociación Vecinal Alberdi Norte, sito en calle Montevideo Nº 21 de la ciudad de Rio Cuarto, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados contables al 30 de Junio de 2015, 2016 y 2017; y 3) Elección de autoridades. El secretario.- Carolina Carbonari – Presidente-

1 día - Nº 142536 - $ 264,28 - 15/03/2018 - BOE

DEM S.A.

Acta complementaria Asamblea Extraordinaria 11/04/2017. Redacción completa Artículo 1º Estatuto:Artículo 1º: Bajo la denominación 33 DEM S.A.. queda constituida una sociedad de ese tipo que se regirá por las cláusulas de este estatuto y las disposiciones de la General de Sociedad Nº 19.550 y sus modificatorias

1 día - Nº 142788 - $ 284,36 - 15/03/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO JUVENIL MALVINAS ARGENTINAS ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta Nº 503 de la Comisión Directiva, de fecha 28/02/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de Abril de 2.018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Bernardo Houssay 2080 – Barrio Ameghino Sur, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 35, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 142018 - s/c - 15/03/2018 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JAMES CRAIK

CONVOCASE A LOS ASOCIADOS DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JAMES CRAIK A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 29 DE MARZO DE 2018 A PARTIR DE LAS 22 HORAS EN SU SEDE SOCIAL UBICADA EN JOSE M. SALGUEIRO 635 DE ESTA LOCALIDAD, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1-ELECCION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 2-RENOVACION TOTAL DE LA COMISION DIRECTIVA: PRESIDENTE

HASTA JULIO 2019, VICEPRESIDENTE HASTA JULIO 2018, SECRETARIO HASTA JULIO 2019, PROSECRETARIO HASTA JULIO 2018, TESORERO HASTA JULIO 2019, PROTESORERO HASTA JULIO 2018, PRIMER Y SEGUNDO VOCAL TITULAR HASTA JULIO 2019, TERCER VOCAL TITULAR HASTA JULIO 2018, PRIMER VOCAL SUPLENTE HASTA JULIO 2019, SEGUNDO VOCAL SUPLENTE HASTA JULIO 2018. COMISION REVISORA DE CUENTAS: UN MIEMBRO TITULAR HASTA JULIO 2019 Y UNO SUPLENTE HASTA JULIO 2018, SEGUN ART.30 DEL ESTATUTO.-

3 días - Nº 142346 - s/c - 15/03/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL Y BIBLIOTECA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RIO PRIMERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 108 de la Comisión Directiva, de fecha 15/02/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Abril de 2.018, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Juan XXXIII esquina Corrientes , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar las causas por las que se llama a Asamblea fuera de termino 3)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 09, cerrado el 31 de julio de 2.016 y Ejercicio Económico N° 10, cerrado el 31 de julio de 2.017 ;4) Tratamiento de la cuota social 5) Renovación total de las autoridades. Fdo. La Comisión Directiva

3 días - Nº 142516 - s/c - 19/03/2018 - BOE

"SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS – ASOCIACION CIVIL"

Por Acta N° 530 de la Comisión Directiva, de fecha 05/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Marzo de 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Av. Leonardo Murialdo 700, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario: 2) Consideración de la Memoria, Informa de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 49, cerrado el 28 de Febrero de 2018, y 3) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 142546 - s/c - 19/03/2018 - BOE

LIGA SOLIDARIA POR EDUCACIÓN Y CULTURA - ASOCIACIÓN CIVIL

Se cita a los asociados a Asamblea Ordinaria para el día 05 de Abril de 2018 a las 10y30 horas y media hora más tarde en caso de no reunir el quórum necesario con los asambleístas presentes, que se llevará a cabo en calle Castelli 428, de la ciudad de Villa Allende. Para tratar el siguiente Orden del día: 1- Designación de 2 asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto a la Presidente y Secretaria. 2- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº18, cerrado el 31/12/2017. 3- Elección de autoridades.

3 días - Nº 142567 - s/c - 16/03/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE DOCENTES JUBILADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La ASOCIACIÓN MUTUAL DE DOCENTES JUBILADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27 de Abril de 2018 a las 10 horas en su Sede Cultural de Duarte Quirós 65 - P.B. - Dpto. "B" de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1ª) Designación de 2 Asambleístas para firmar el Acta.- 2ª) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Egresos e Ingresos del Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2017 y el 31 de Diciembre de 2017.- 3ª) Informe de la Comisión Fiscalizadora - Ejercicio 2017.- 4ª) Consideración de la Compensación de los Directivos según Resolución Nº 152/90.- Art.33ª) del Estatuto Social. El Secretario.

3 días - Nº 142599 - s/c - 15/03/2018 - BOE

CÍRCULO DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN "HONOR Y PATRIA" ASOCIACIÓN MUTUALISTA

RÍO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 2018 a las 19:00 en su Sede Social. ORDEN DEL DÍA. 1º) Designación de dos socios para que junto al Presidente y Secretario, refrenden el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos por el período cerrado el 31 de Diciembre de 2017. e informe del Órgano de fiscalización. 3°) Consideración de Cuotas Sociales. 4°) Consideración de Compensación a Directivos. 5º) Consideración de Aranceles de Panteones Sociales. 6º) Confirmación de Socios Vitalicios. 7º) Elección de la totalidad del Consejo Directivo: 1 (un) Presidente. 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario. 1 (un) Tesorero. 4 (cuatro) Vocales Titulares, 2 (dos) Vocales Suplentes por 2 (dos) Ejercicios. De la Junta Fiscalizadora: 3 (tres) Miembros Titulares. 1 (un) Miembro Suplente por 2 (dos) Ejercicios. NOTA: Art. 37 del Estatuto Social "En vigencia" - EL SECRETARIO.

3 días - Nº 142607 - s/c - 16/03/2018 - BOE

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS Y DEPORTIVA JORGE R. ROSS

LA CARLOTA

Convoca a asamblea general ordinaria el día 27 de abril de 2018 a las 21:30 horas en nuestra sede social sita en calle General Guemes 929, de la ciudad de La Carlota, Prov. Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la memoria, estados contables, informe del auditor e informe de la Junta Fiscalizadora por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2016 y el 30 de junio de 2017. 4) Elección total de miembros de Consejo Directivo (Presidente, Vicepresidente 1°, Vicepresidente 2°, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 5 vocales titulares y 5 vocales suplentes) y de Junta Fiscalizadora (3 miembros titulares y 3 miembros suplentes), por el término de 2 años, todos por finalización de mandatos. El Presidente

3 días - Nº 142623 - s/c - 16/03/2018 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA TURISMO S.E.M.

El Directorio de la Agencia Córdoba Turismo S.E.M., convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de abril de 2018 a las 11 horas en el domicilio de la Agencia Córdoba Turismo, sito en Avenida Cárcano S/N Complejo Ferial Córdoba, de la ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Notas e Informe de la Sindicatura correspondiente al Ejercicio Económico Regular Número Catorce (14) cerrado el 31/12/2017. 3) Retribución del Directorio y la Sindicatura. 4) Proyecto de Distribución de

Excedentes. 5) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (Art. 238 y concordantes de la Ley N°19.550). El Directorio.

5 días - Nº 142386 - s/c - 16/03/2018 - BOE

"SOCIEDAD DE MEDICINA INTERNA DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 431 de la Comisión Directiva, de fecha 06/02/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Marzo de 2.018, a las 19.30 horas, en la sede social sita en calle Av. Ambrosio Olmos 820, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 31 de Agosto de 2.017.

1 día - Nº 142466 - $ 266,88 - 15/03/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VILLA MARIA - Villa María-. QUIROGA, Valeria Soledad,DNI Nº 24.313.684,Argentina, comerciante, con domicilio en calle 25 de mayo nº 217, VM, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro kiosco, poli rubro y comercio no especializado en n.c.p., y venta al por menor de materiales de limpieza, sito en calle Maipú nº 116 de Villa María, Pcia de Cba. A FAVOR DE QUIROGA, Laura Alejandra DNI 32.284.686 argentina, comerciante, con domicilio en Lopez y Planes nº 29 de esta ciudad de Villa María. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma de contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados, clientela derechos al local y todos los demás derechos derivados del mismo; con un empleado. Oposiciones. Dr. Gonzalo M. GAITAN Y Dr. Martin O. GIGANTE – Gob. Sabattini nº 460.L.a J. de 17 a 20 hs.

5 días - Nº 141662 - $ 1706,20 - 19/03/2018 - BOE

NOTIFICACIONES

La Sra.Juez de 1ºInst 2ºNom Civ,Com,Conc y Flia de Alta Gracia, Sec Nº3 en autos:ESPINDOLA,MIGUEL ANGEL(HOY SUS SUCESORES) C/RODRIGUEZ,PEDRO-EJEC.FISCAL,ExpteNº748545 CITA Y EMPLAZA a los herederos del Sr.Rodriguez Pedro para que en el plazo de 20días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que mas les convenga,bajo apercibimiento de rebeldia.Fdo:Dra. Cerini,Graciela I-Juez, y Dra.Nazar,Ma.Emilse-Prosecretario. Alta Gracia,27de noviembre de2017

5 días - Nº 139072 - $ 785,80 - 16/03/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

CORDOBA

JUNTA ELECTORAL CENTRAL DEL COLEGIO PROFESIONAL DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Córdoba, 14 de Marzo de 2018 VISTO: 1. Que esta Junta Electoral Central ha sido designada por el Directorio de este Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Córdoba, y que sus integrantes han aceptado ejercer la función de autoridad electoral en los comicios extraordinarios convocados para elección de miembros de Comisión Revisora. Y CONSIDERANDO: 1. Que reunida esta Junta Electoral Central con fecha 14 de Marzo de 2018 se dispuso entre otras cosas, a través de Acta Nro.1, la modalidad en la que ejercerá sus funciones. 2. Que dicha información es necesaria ser difundida para el conocimiento de todos los colegiados, a fin de posibilitar el ejercicio pleno de los derechos electorales en este proceso que se ha iniciado. 3. Que por ello, la Junta Electoral Central del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Córdoba, RESUELVE: 1. Sesionar en forma ordinaria los días Martes a las 12:30hs, en la Sede Central del Colegio Profesional, en el recinto de la Asesoría Letrada y/o en el ámbito de la sala del Directorio, sin perjuicio de las demás reuniones extraordinarias que se pudieran decidir en función de las necesidades propias del proceso electoral. Todos los miembros quedarán notificados de lo resuelto en el mismo momento de la reunión ordinaria. La inasistencia a tres reuniones ordinarias o extraordinarias en forma injustificada habilita a la Junta Electoral Central para reemplazar al miembro ausente, solicitando su reemplazo al Directorio, en la medida que fuere necesario para conformar el quórum. Los presentes firmarán su "asistencia" y se llevará un libro de Actas y Resoluciones, que serán firmadas por Presidente y Secretario. La forma de comunicación y/o de toda presentación ante esta Junta Electoral Central deberá ser por escrito y no en forma verbal, debiendo ser recepcionada por personal dependiente asignado, de Lunes a Viernes, en el horario de 11 a 14hs. en la sede de este Colegio, y será considerado en la sesión inmediata más próxima. 2. Comuníquese y hágase saber por Edicto en Boletín Oficial por dos días. RESOLUCIÓN DE JUNTA ELECTORAL CENTRAL Nro.01/2018.

2 días - Nº 143051 - $ 4506 - 16/03/2018 - BOE

CARRILOBO

NESIL S.A. - ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Nº 2 (unánime) del 25-Jul-2014, se resolvió mantener la composición del Directorio hasta el 31-Mar-2017. Presidente: ALCIDE REINALDO SILVESTRE, D.N.I. Nº 14.458.323 y Directora Suplente: LETICIA VIRGINIA SILVESTRE, D.N.I. Nº 13.922.067 Ambos con domicilio especial en la sede social, Belgrano 320, Carrilobo, Córdoba. Por Asamblea General Ordinaria Nº 3 (unánime) del 29-Dic-2014, se resolvió RATIFICAR las Actas de Asambleas Generales Ordinarias Nº 1 y Nº 2 de fechas 26/07/2013 (aprobación de ejercicio cerrado el 31/03/2013) y 25/07/2014 (aprobación de ejercicio cerrado el 31/03/2014 y elección de autoridades) respectivamente, transcriptas en folios 2 a 6, celebradas con anterioridad a la rubricación y sellados del libro de actas Nº 1 el 02/12/2014.

1 día - Nº 140892 - $ 352,16 - 15/03/2018 - BOE

SYNERGY S.A.

SYNERGY S.A. - Elección de Autoridades. Por Acta N° 19 de Asamblea General Ordinaria y Acta Nº 57 de Directorio, ambas de fecha 10/10/2017, se resolvió la elección del Directorio y la asignación de los cargos respectivamente, del Sr. Roberto Anselmo Tomassoni D.N.I. N° 21.403.592 como Director Titular Presidente, y del Sr. Omar Fabian Díaz Ferrari, D.N.I. N° 22.648.209, como Director Suplente, por el termino de tres ejercicios.

1 día - Nº 141253 - $ 145,72 - 15/03/2018 - BOE

JESUS MARIA

PAMPAS AÉREAS S.A.
CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio del 1° de Octubre de 2015 se resolvió fijar nueva sede social en Tucumán N° 255, Subsuelo, Oficina 1° "B", Jesús María, Provincia de Córdoba donde funcionarán la administración y los negocios principales de la sociedad. Córdoba, de Marzo de 2018. María Florencia Gómez Autorizada

1 día - Nº 141949 - $ 140 - 15/03/2018 - BOE

BOUWER

G & M S.A.S

Constitución de fecha 07/02/2018. Socios: 1) LUCIANO GIMENO, D.N.I. N°28653918, CUIT/CUIL N° 20286539182, nacido el día 14/03/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Bolivar Gral Simon 348, piso 3, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: G & M S.A.S.Sede: Avenida Libertador Gral San Martin 1, de la ciudad de Bouwer, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Doscientos Ochenta Mil (280000) representado por 28000 acciones de valor nominal Diez (00010) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANO GIMENO, suscribe la cantidad de 28000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCIANO GIMENO, D.N.I. N°28653918 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARISA NATALI LUPI, D.N.I. N°32080469 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO GIMENO, D.N.I. N°28653918. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 142124 - $ 2545,52 - 15/03/2018 - BOE

CORDOBA

EMPRENDEDORES S.R.L. - EDICTO RECTIFICATORIO DEL EDICTO Nº 128089

El presente es Rectificatorio del edicto nº 128089 publicado el día 15/11/2017. Se consignó de forma errónea como fecha de contrato 47/04/2017 siendo su fecha de constitución el día 17/04/2017. Queda redactado de la siguiente manera: Por contrato del 17/04/2017.-

1 día - Nº 142446 - $ 140 - 15/03/2018 - BOE

RIO TERCERO

LO-MAR SOCIEDAD ANÓNIMA

Por Asamblea Ordinaria del 14/08/2017 se resolvió: 1º) Designar Directores fijando su número en tres titulares, sin designar Suplentes: Presidente, Daniel Marcelo MUNNE, D.N.I. 16.652.228 y como Directores Titulares: Ana María HUERGO, D.N.I. 18.184.622 y Mirtha LO TITO, D.N.I. 10.052.660. Duración: tres ejercicios. 2º) Designar para conformar la Comisión Fiscalizadora en carácter de Síndicos Titulares: el Cr. Rodolfo Carlos OSTERMEYER, D.N.I. 10.579.743, M.P. 10-04355-2 del CPCE de Cba., Cra. Silvana BONETTO, D.N.I. 22.160.269, M.P. del C.P.C.E. de Cba 10-10296-5 y el Cr. Rodrigo Germán AIRAUDO, D.N.I. 29.093.993, M.P. del C.P.C.E. de Cba. 10-16348-3. Y en carácter de Síndicos Suplentes: El Dr. Aukha Natalicio BARBERO, D.N.I. 13.461.903, M.P. del Colegio de Abogados de Córdoba 10-003, Cr. Lucas Maximiliano CAFFARATTO, D.N.I. 30.385.386, M.P. del Colegio C.P.C.E. de Cba. 10-17011-9 y Dra. Miriam Elizabeth OSTERMEYER, D.N.I. 14.581.926, M.P. del Colegio de Abogados de Córdoba 10-042. Duración: tres ejercicios.

1 día - Nº 142496 - $ 474,88 - 15/03/2018 - BOE

RIO TERCERO
SANTIAGO GIODA AUTOMOTORES S.A.
ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por resolución de Asamblea Ordinaria del 15 de Enero de 2018, se dispuso la elección del siguiente Directorio: Presidente: Víctor Manuel Gioda, DNI 17.111.829; Vicepresidente: Gonzalo Gioda, DNI: 33.202.171. Directores Titulares: Juan Manuel Gioda, DNI: 32.646.682; Marcela Alejandra Ponzio DNI: 17.810.034; Juliana Gioda, DNI: 34.801.778; y Director Suplente: Néstor Adrián Gioda, DNI: 17.638.705. Duración: 3 ejercicios. La asamblea decide prescindir de la sindicatura.

1 día - Nº 142503 - $ 207,08 - 15/03/2018 - BOE

CORDOBA

INSTITUTO CONCI CARPINELLA S.R.L.

Expte. N° 6475331 Aumento de capital social – Constitución de usufructo (1) Por Acta de Reunión de Socios de fecha 29.12.17 se resolvió: (i) Aumentar el capital social, como consecuencia del proceso de fusión por absorción dispuesto, en la suma de $ 500.000, representado por 5.000 cuotas sociales de $ 100 valor nominal cada una, quedando el capital social en $ 940.000; (ii) Reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social, cláusula que quedó redactada de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos novecientos cuarenta mil ($ 940.000) dividido en nueve mil cuatrocientas (9.400) cuotas sociales de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una, el que se encuentra suscripto e integrado de la siguiente manera: (i) René Aldo Conci, la cantidad de dos mil trescientas cincuenta (2.350) cuotas sociales de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una; (ii) Diego Martín Conci Magris, la cantidad de dos mil trescientas cincuenta (2.350) cuotas sociales de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una; (iii) Pablo José Carpinella, la cantidad de mil ciento setenta y cinco (1.175) cuotas sociales de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una; (iv) Mariela Carpinella, la cantidad de mil ciento setenta y cinco (1.175) cuotas sociales de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una; (v) María Cecilia Carpinella, la cantidad de mil ciento setenta y cinco (1.175) cuotas sociales de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una; y (vi) Laura Inés Carpinella, la cantidad de mil ciento setenta y cinco (1.175) cuotas sociales de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una"; y (iii) Dejar aclarado que las cuotas sociales de titularidad de los Señores Pablo José Carpinella, Mariela Carpinella, María Cecilia Carpinella y de Laura Inés Carpinella reconocen derecho real de usufructo vitalicio en beneficio de la Señora Victorina Rosa Patrito, D.N.I. N° 4.266.317. Juzgado de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Oficina, 12 de marzo de 2018.

1 día - Nº 142521 - $ 1879,64 - 15/03/2018 - BOE

CORDOBA

CUMELCAN S.R.L.

Acta de Reunión de Socios Nº 4 En la ciudad de Córdoba, a Dieciocho días del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete siendo las 18:00 horas se reúnen en asamblea de socios, en la sede social sito en calle Mogrovejo N° 7760, Bª Villa 9 de Julio de esta Ciudad de Córdoba, las socias de "CUMELCAN S.R.L.", la Sra. María Estela Benítez, DNI Nª 33.302.022 y la Sra. María Eugenia Gordillo, DNI Nª 30.329.541 quienes representan el 100% del capital social. La socia gerente, Sra. María Estela Benítez, procede a leer el orden del día que literalmente dice: Primero: Cesión de cuotas sociales a terceros. A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día, manifestando la socia gerente Sra. María Estela Benítez que en atención a lo dispuesto por la Cláusula Tercera del Estatuto Social, decide ceder el 50% de sus cuotas sociales conforme al siguiente detalle: La Sra. María Estela Benítez quien posee 1500 cuotas sociales de pesos diez ($ 10) cede Un mil quinientas cuotas (1500) cuotas de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una, que representan la suma de pesos Quince mil($ 15.000) representando el 50% del capital social a la Sra. Natalia Vanesa NOGUES, DNI Nª 30.844.646 nacida el día 08/03/1984, mayor de edad, nacionalidad argentina, estado civil soltera, profesión empleada administrativa, domiciliada en calle Padre Lozano nª 2772, Bª Rosedal de esta Ciudad de Córdoba quien acepta la cesión. Por su parte la socia Sra. María Eugenia Gordillo manifiesta expresamente que acepta la cesión realizada por la Sra. María Estela Benítez. Asimismo la socia Sra. María Eugenia Gordillo quien posee las restantes Un mil quinientas cuotas sociales (1500) de pesos diez ($10) valor nominal cada que representan la suma de Pesos Quince mil ($ 15000) que representan el otro cincuenta por ciento (50%) del capital social las cede al Sr. Horacio Mario Noguez, DNI Nª 13.371.534 mayor de edad, de nacionalidad argentina, nacido el 30/6/1958 estado civil casado, profesión transportista escolar, con domicilio sito en calle Padre Lozano nª 2772, Bª Rosedal, de esta Ciudad de Córdoba quien acepta la cesión realizada a su favor. Asimismo la socia Sra. María Estela Benítez acepta la cesión realizada por la socia María Eugenia Gordillo. Cedidas las cuotas sociales por ambas socias las mismas se retiran como socias de la razón social ¨ CUMELCAN SRL¨. Aprobado la totalidad de lo tratado en forma unánime firman los socios, con lo que se levanta la sesión a las 19:30 Horas.-

1 día - Nº 142527 - $ 1279,84 - 15/03/2018 - BOE

CUMELCAN S.R.L.

Acta de Reunión de Socios Nº 5 En la ciudad de Córdoba, a los Veintiseis días del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las 18:00 horas se reúnen en Asamblea de socios, en la sede social sito en calle Mogrovejo nª 7760, Bª Villa 9 de Julio de esta Ciudad de Córdoba, los socios de "CUMELCAN S.R.L.", la Sra. NATALIA VANESA NOGUES, DNI Nª 30.844.646 mayor de edad, nacionalidad argentina, estado civil soltera, de profesión empleada administrativa domiciliada en calle Padre Lozano nª 2772, Bª Rosedal , Córdoba, y e l Sr. HORACIO MARIO NOGUEZ, DNI 13.371.534 mayor de edad, nacionalidad argentina, estado civil casado, de profesión transportista escolar, con domicilio sito en calle Padre Lozano nª 2772, Barrio Rosedal, Córdoba quienes representan el 100% del capital social. La socia Sra. Natalia Vanesa Nogues procede a leer el orden del día que literalmente dice: Modificación de la Cláusula quinta del Contrato Social: "ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD: La administración y representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de un gerente, designando en este acto a la socia Sra. Natalia Vanesa Nogues, DNI Nª 30.844.646, quien acepta el cargo y que revestirá el cargo de socia gerente. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del Objeto Social. Los socios autorizan en este acto a la Dra. Fabiola M. Itala a realizar todos los trámites necesarios para la inscripción de la presente acta en el Registro Público de Comercio. Aprobado la totalidad de lo tratado en forma unánime firman los socios, con lo que se levanta la sesión a las 18:30 Horas.-

1 día - Nº 142528 - $ 820,16 - 15/03/2018 - BOE

CAROMANI S.A.

En la ciudad de Córdoba Capital de la provincia del mismo nombre, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 15/02/2016, ratificadas por el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 19/04/2017, se aumentó el capital social en $80.000, llevándolo de la suma de $ 20.000 a $100.000, con la emisión de las correspondientes acciones, liberadas, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción.

1 día - Nº 142946 - $ 437 - 15/03/2018 - BOE

CAROMANI S.A.

En la ciudad de Córdoba Capital de la provincia del mismo nombre, por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 06/03/2017 se designa a la Sra. Bibiana Magdalena Bedu, DNI 12.042.346 como Presidente del Directorio y al Sr. Alberto Ramón Urus DNI 4.994.211 como Director Suplente. Quienes

aceptaron expresamente el cargo para el que fueron designados, bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al art.256 última parte de la Ley 19.550, en calle Av. del Trabajo N°1246, de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no le corresponden la prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.-

1 día - Nº 142959 - $ 743 - 15/03/2018 - BOE

LACTEAR S.A.

MORTEROS

CAMBIO DE SEDE SOCIAL-MORTEROS

Por Acta de Directorio de fecha 20/12/2017 se decidió por unanimidad el cambio de sede social a Ruta Provincial N°1, KM 14, Ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, República Argentina. CP 2421.- Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - Nº 141057 - $ 140 - 15/03/2018 - BOE

MIANI AGROPECUARIA S.A.

BELL VILLE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 01-Marzo-2018, se resolvió aprobar la siguiente composición del Directorio para el período 01-03-2018 / 28-02-2021, Presidente: ELSI ALBERTO MIANI, DNI Nº 12.405.510 y Directora Suplente: ALDA VIVIANA MIANI, DNI Nº 17.526.594. Ambos con domicilio especial en la sede social, Rivera Indarte 541, Bell Ville, Córdoba. Se prescindió de la Sindicatura según artículo 284 LGS.

1 día - Nº 141268 - $ 166 - 15/03/2018 - BOE

CAPABO S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Fecha de constitución: Instrumento Constitutivo 15.02.2018. (2) Socios: (i) BONÉ GUSTAVO ALAN, D.N.I. N° 35.531.390, CUIT / CUIL N° 20-35531390-6, nacido el día 11/12/1990, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle La Rioja N°1.367, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio ii) CARENA MENVIELLE ISMAEL IGNACIO, D.N.I. N° 33.750.977, CUIT / CUIL N° 20-33750977-1, nacido el día 24/05/1988, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Corro 309, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio iii) PARUSSA IGNACIO, D.N.I. N° 34.247.002, CUIT / CUIL N° 20-34247002-6, nacido el día 13/02/1989, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Estudiante, con domicilio real en Manzana 29, Lote 5, barrio Country Jokey Club, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba República Argentina, por derecho propio. (3) Denominación: MONTAJES CAPABO S.A.S. (4) Sede Social: Corro N° 309, Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 99 años a partir de la fecha del instrumento constitutivo. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a: (i) Explotación comercial del ramo gastronómico, restaurante, bar, resto - bar, casa de lunch, confitería, pizzería, salón de fiestas, cafetería y casa de té, pudiendo a tales prestar servicios de café, te, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches; todo con servicio de cocina y música, shows en vivo y por cable y/o televisión, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol y envasadas en general y/o cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles; (ii) Explotación y administración comercial de discotecas, fiestas, espectáculos públicos y privados, expendio de refrigerios, contratando conjuntos y artistas y cualquier otra actividad anexa con las mencionadas; (iii) Compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución, incluye dulces y golosinas; (iv) Organización, promoción y/o producción de todo tipo de eventos y/o espectáculos deportivos, artísticos, culturales, sociales y/o recreativos de la índole que fueran; (v) Explotación de servicios complementarios y/o derivados de la organización, promoción y/o producción de eventos, incluidos los vinculados al montaje y/o alquiler de escenarios para tales eventos, alquiler de carpas, sillas, vajilla, mesas, estructuras tubulares, servicios de propalación musical, animación para fiestas, incluyendo la prestación de servicios de lunchs, fiestas y todo tipo de acontecimientos vinculados con la explotación de servicios gastronómicos en eventos; (vi) Alquiler de cosas muebles, muebles y útiles, vajilla y elementos varios relacionados con los servicios gastronomía, pudiendo desarrollar actividades de importación y exportación; (vii) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de bienes e insumos para la industria gastronómica, hotelera y de eventos; y (viii) Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como pan francés en todas sus variedades, rondín, flauta, flautita, mignón, felipón y pan de fonda. Podrá asimismo elaborar y fabricar todo tipo de masa para galletitas con o sin sal, abizcochada, malteada y marinera, pan de viena, de pancho y de hamburguesa, fugazza, criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sándwich o de tipo inglés; factura de grasa, de manteca ya sea salada o dulce, pan dulce, prepizza, pan lácteo de molde entero o en rodajas, tostadas, grisines, palitos, bizcochos dulces y salados, roscas y especialidades de confitería y pastelería, como así también la confección, fabricación y elaboración de tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración de postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería y servicios de lunch para fiestas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación de hacienda, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, negociación de títulos – valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse

por medio de personas que ostenten el requerido título, contratando, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. (7) Capital social: $ 900.000 dividido en 900 cuotas sociales de $ 100 valor nominal cada una, distribuidas: (i) Gustavo Alan Boné 300 suscribe 75 cuotas sociales, es decir, $ 7.500; (ii) Ismael Ignacio Carena Menvielle 300 suscribe 75 cuotas sociales, es decir, $ 7.500 y (iii) Ignacio Parussa 300 suscribe 75 cuotas sociales, es decir, $ 7.500. (8) Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Ignacio Parussa, en carácter de Gerente, por el término de duración de la sociedad. Se designa como Gerente Suplente a Ismael Ignacio Carena Menvielle. (9) Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por los socios, quienes podrán inspeccionar los libros de cuentas, y demás documentos de la sociedad. (10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

1 día - Nº 141423 - $ 3721,24 - 15/03/2018 - BOE

DAGRALU S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 02/05/2016 de la sociedad denominada DAGRALU S.A. se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario designando como PRESIDENTE: SILVANA DA GRACA, D.N.I.: DNI: 93.313.760 y DIRECTORA SUPLENTE: NOEMÍ DEL CARMEN VELASCO, L.C.: 1.674.268.

5 días - Nº 141580 - $ 700 - 16/03/2018 - BOE

BANGARNER SA

Acta Constitutiva: 08/02/2018. Socios: EDUARDO RAUL BETI, D.N.I. N° 17.810.100, CUIT / CUIL N° 20-17810100-6, nacido el día 13/02/1967, estado civil casado/a,nacionalidad Española, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Velez Sarsfiel 256, barrio Centro, de la ciudad de Rio Tercero,Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio; MARIA ELENA BUSLAIMAN, D.N.I. N° 2.784.691, CUIT / CUIL N° 27-02784691-8, nacido el día 05/02/1937, estado civil casado/a,nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 256, departamento D, de la ciudad de Rio Tercero,-Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio. Plazo de Duracion: 99 años, contados desde la fecha del acta de constitución.Domicilio Social: Calle Velez Sarsfield 256, piso PA, departamento D, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Capital Social: Pesos Cien Mil ($.100000.00), representado por Diez Mil (10000) acciones, de pesos Diez ($.10.00) valor nominal cada una,ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción del Capital Social: EDUARDO RAUL BETI, suscribe la cantidad de Seis Mil (6000) acciones, por un total de pesos Sesenta Mil ($.60000) 2) MARIA ELENA BUSLAIMAN, suscribe la cantidad de Cuatro Mil (4000)acciones, por un total de pesos Cuarenta Mil ($.40000). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Administración: un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. Primer Directorio: Presidente: EDUARDO RAUL BETI, D.N.I. N° 17.810.100, CUIT/CUIL N° 20-17810100-6. Director Suplente: MARIA ELENA

BUSLAIMAN, D.N.I. N° 2.784.691, CUIT/CUIL N° 27-02784691-8. Sindicatura: La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Representación y Uso de la Firma Social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.

1 día - Nº 141916 - $ 3470,08 - 15/03/2018 - BOE

CORDOBA

Por acta de fecha 14 de Agosto de 2017 los socios FABIAN CAMEL MANSUR,MIGUEL ANGEL ARGUELLO,MARIA FERNANDA RONCAL CALANDRA y EDUARDO ADOLFO GUNZINGER resuelven modificar la clausula tercera del contrato constitutivo . Debido a que la Direccion de Discapacidad Junta de Categorizacion y Auditacion de la Provincia de Cordoba dependiente del Ministerio de Desarrollo Social exige dentro de los requisitos sustantivos a los fines de la categorización respectiva que en el estatuto conste dentro del objeto social de la misma "atención de la persona con discapacidad" los socios de común acuerdo deciden modificar la clausula mencionada la que quedara redactada de la siguiente manera: TERCERA : La sociedad tendrá por objeto la realización por si por cuenta de terceros y/o asociadas a terceros,en el país o en el extranjero las siguientes actividades : 1- Servicios en Salud Mental :la prestación de servicios de salud mental,instalación y explotación integral,administración,promoción, asesoramientos,auditorias técnicas y administrativa de institutos, consultorios de psicología y psiquiatría,establecimientos asistenciales,sanatorios de reposo, asi mismo , la atención sanitaria integral de pacientes ambulatorios, semi ambulatorios en consultorio y / o atención domiciliaria , e internación en todas las actividades,-servicios y especialidades que se relacionen con psicología, psiquiatría, psicopedagogía, farmacología, fonoaudiología y nutrición . 2- Investigacion y docencia : la organización de cursos, congresos , enseñanza y perfeccionamiento en salud mental , publicaciones relacionadas con la psicología y psiquiatría,la investigación científica y experimental orientadas a la promoción de la salud mental , prevención de enfermedades y el progreso de la ciencia de la salud mental. 3- Comercializacion : mediante la comercialización de todos los demás productos y servicios relacionados a la salud mental y a la salud humana en general ,pudiendo para ello intermediar en la compraventa, importación y exportación de mercaderías , maquinarias ,accesorios y todo otro elementos que se destine al uso y practica de la salud mental.4- Rehabilitacion, neurorehabilitacion, prevencion y promoción e inserción en salud . Transporte de personas con enfermedades cronicas y transporte especial. Integracion escolar, trabajadora social, acompañamiento terapeutico,psicomotricidad,kinesiologia,terapista ocupacional y todas aquellas especialidades relacionadas con la rehabilitacion y la neurorehabilitacion; fisiatria, neurologia, pediatria y maestra especial .Todo lo anteriormente manifestado será destinado a la atención de la persona con discapacidad. Oficina 8 de Setiembre de 2017 . Juzgado de 1ª Inst CC 39 A- Conc Soc 7 Sec. OF. 22/02/18.

1 día - Nº 141964 - $ 1355,24 - 15/03/2018 - BOE

LAS CAÑITAS SOCIEDAD ADMINISTRADORA S.A.
ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En la ciudad de Córdoba, con fecha 10 de junio del año dos mil dieciséis, la Asamblea General Ordinaria resolvió por unanimidad que continúen en sus cargos las mismas personas que actualmente componen el Directorio, quedando conformado por un director titular y un director suplente, designando para ocupar dichos cargos y por el término estatutario, como Director Titular – Presidente al Señor Gonzalo Sebastián Porcel de Peralta, D.N.I. Nº 22.221.937, mayor de edad, nacido el 31 de mayo del año 1971, Casado, Argentino, de profesión Martillero y Corredor Público Inmobiliario, con domicilio en calle San Lorenzo Nº 440 de esta ciudad y como Director Suplente al señor Nicolás Pizzo Rampulla, DNI 27.174.089, mayor de edad, nacido el 04 de abril del año 1979, de profesión Martillero Publico y Corredor Inmobiliario, Casado, con domicilio en Mza 20 Lote 34 Barrio Claros del Bosque calle Celso Barrios esq. 11 de Septiembre de esta ciudad; quienes aceptan el cargo que les fue conferido bajo las responsabilidades legales, y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el art. 264 de la Ley 19.550 y constituyen domicilio especial (art. 256, 2º párrafo, 2º parte, Ley 19.550) en calle San Lorenzo Nro. 440, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Asimismo manifiestan que NO me están incluidos y/o alcanzados dentro de la "Nomina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera. Gonzalo Porcel de Peralta PRESIDENTE

1 día - Nº 141965 - $ 752,56 - 15/03/2018 - BOE

EMDICELA S.R.L.

INSCRIPCIÓN DE MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Socios: EMYR CASIANO MURAT, argentino, de estado civil casado, nacido el 15 de abril de 1959, DNI 13.079.844, de cincuenta y ocho años de edad, de profesión comerciante, domiciliado en Av. Carlos S. Yde 1797 de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, República Argentina, DIEGO MURAT, argentino, de estado civil soltero, nacido el 13 de Diciembre de 1978, DNI 27.076.109, de treinta y siete años de edad, de profesión comerciante, domiciliado en Av. Carlos S. Yde 1797, de la localidad de Vicuña Mackenna, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, MARIA CECILIA AGUIRREZABAL, argentina, de estado civil casada, nacida el 30 de Marzo de 1961, DNI 13.746.460, de cincuenta y seis años de edad, de profesión comerciante, domiciliada en AV. Carlos S. Yde 1797, de la localidad de Vicuña Mackenna, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; por una parte en adelante denominados "LOS CEDENTES", y por la otra la Sra. MARIA LAURA MURAT, argentina, de estado civil soltera, nacida el 06 de Diciembre de 1979, DNI. Nº 27.337.374, de 37 años de edad, de profesión Arquitecta, domiciliada en Alfonso Coronel 1790, de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, República Argentina, en adelante denominada "LA CESIONARIA", convienen en celebrar el siguiente convenio de CESION DE CUOTAS SOCIALES, el que quedará sujeto a las siguientes bases y cláusulas: PRIMERO: En este acto "LOS CEDENTES", EMYR CASIANO MURAT, DIEGO MURAT y MARÍA CECILIA AGUIRREZABAL, ceden y transfieren, a la Sra. MARIA LAURA MURAT, en su carácter de SOCIOS de la firma comercial EMDICELA S.R.L., CUIT Nº 30-71155209-6, con domicilio legal en calle Clodomiro Torres Nº 645, de la localidad de Vicuña Mackenna, Departamento de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, constituida por contrato social privado con fecha 23 de Julio del año 2010, contrato social inscripto en el Registro Público de Comercio Protocolo de Contratos y Disoluciones Bajo el Número de MATRICULA Nº 13.499-B, del año 2010; de dónde los únicos socios de la mencionada sociedad son: el Sr. EMYR CASIANO MURAT, DNI. Nº 13.079.844; el Sr. DIEGO MURAT, DNI Nº 27.076.109, y la Sra. MARIA CECILIA AGUIRREZABAL, D.N.I. Nº 13.746.460; siendo la voluntad de éstos, de ceder cada uno, cincuenta (50) de sus acciones a la Sra. MARIA LAURA MURAT.

Por lo que "LOS CEDENTES", Señores EMYR CASINAO MURAT, DIEGO MURAT y MARIA CECILIA AGUIRREZABAL Dicen que CEDEN Y TRANSFIEREN, "A LA CESIONARIA" Señora MARIA LAURA MURAT y ésta así lo ACEPTA, la totalidad de las cuotas de capital social cedidas de la firma "EMDICELA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la cantidad de CIENTO CINCUENTA (150), de valor nominal PESOS CIEN ($100), cada una de ellas, que representaban la suma de Pesos Quince Mil ($ 15.000). El precio de la presente cesión se pacta en la suma de pesos Ciento Cincuenta Mil ($ 150.000).- SEGUNDA: La CESIÓN, se pacta libre y voluntariamente entre las partes que se abonara de contado en efectivo, sirviendo el presente de formal recibo de pago, y carta de pago en forma, entregándose cincuenta mil pesos ($50.000) a cada uno de los cedentes.- TERCERA: En virtud de esta cesión la Señora MARIA LAURA MURAT, queda vinculada a la firma "EMDICELA S.R.L.", declarando que no tiene reclamo alguno que formular y que acepta todos sus derechos que posee en la misma.- CUARTA: Los cedentes declaran: a) Que no existe otro pasivo social, exigible o no exigible, corriente o no corriente, lo que ha sido debidamente acreditado e inspeccionado por la cesionaria prestando conformidad; b) Que no están inhibidos para disponer de sus bienes.- Firmado: Marina B. Torasso (Prosecretaria), Río Cuarto, /02/2018.

1 día - Nº 142011 - $ 1872,64 - 15/03/2018 - BOE

HOLCIM (ARGENTINA) S.A.

MALAGUEÑO

Se convoca a los Señores Accionistas de HOLCIM (ARGENTINA) S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2018, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en calle Juan Nepper 5689, Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, código postal X5021FBK, provincia de Córdoba (domicilio distinto al de su sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente confeccionen y firmen el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 86 cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Al respecto la propuesta del Directorio es (i) teniendo en cuenta el saldo de la cuenta capital social al 31 de diciembre de 2017, reducir la reserva legal prevista por el artículo 70 de la ley 19.550 a la suma de $ 70.411.380, desafectando la misma por un monto de $ 34.910.986; (ii) incrementar la reserva facultativa para futuras distribuciones de utilidades por el monto de la reserva legal desafectado ($ 34.910.986); (iii) ratificar la distribución anticipada de dividendos por la suma de $ 725.237.212 decidida por el Directorio el 5 de diciembre de 2017, mediante la cual se distribuyó la ganancia neta correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017; (iv) desafectar la reserva facultativa para futuras distribuciones de utilidades por un monto total de $ 34.633.574 para efectivizar la distribución de dividendos adicionales; y (v) realizar el pago de dividendos adicionales en efectivo de $ 1,06 por acción, equivalentes a un monto total de $ 373.180.313, que se conformará de la ganancia neta del cuarto trimestre del ejercicio 2017 igual a $ 338.546.739 más el monto desafectado de la reserva facultativa para futuras distribuciones de utilidades; 4) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017 por la suma de $ 28.357.440; 6) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por la suma de $ 527.373 correspondientes a las tareas desarrolladas durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; 7) Determinación de los retiros a cuenta de honorarios a ser efectuados por los directores titulares en el ejercicio N° 87, que finalizará el 31 de diciembre de 2018; 8) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; 9) Designación del contador que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2018; 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes; 11) Designación de directores titulares y suplentes por un ejercicio; 12) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 13) Aprobación del presupuesto presentado por el Comité de Auditoría; 14) Consideración de la siguiente documentación relativa a la fusión de la Sociedad, Holcim Inversiones S.A. ("HISA") y Geocycle (Argentina) S.A. ("GEO") mediante la absorción de las dos últimas por parte de la Sociedad, en los términos del artículo 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias (la "LGS") y los artículos 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias 20.628 y sus modificatorias: (i) la utilización de los Estados Contables Individuales al 31 de diciembre de 2017 como balances especiales de fusión, el Estado Especial de Situación Financiera Consolidado de Fusión de la Sociedad, HISA y GEO al 31 de diciembre de 2017 y los informes que sobre los referidos instrumentos contables elaboraron la Comisión Fiscalizadora y el auditor de la Sociedad, confeccionados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 83, inciso 1) punto b) de la LGS; (ii) el Compromiso Previo de Fusión suscripto por la Sociedad, HISA y GEO el 7 de marzo de 2018; y (iii) el Prospecto de Fusión; 15) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de la Sociedad, del acuerdo definitivo de fusión relativo a la fusión de la Sociedad con HISA y GEO; 16) Reforma del artículo 3° del estatuto social de la Sociedad a fin de ampliar su objeto social; 17) Consideraciones relativas a la reducción de capital social aprobada mediante asamblea de accionistas celebrada el 5 de Diciembre de 2017. Aclaraciones. Ratificaciones; 18) Autorizaciones para la realización de trámites y presentaciones necesarias ante los organismos correspondientes. NOTA 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Complejo Capitalinas, Edificio Suquía, 4° Piso, Humberto Primo 680, Córdoba (X5000FAN) o en Ing. Enrique Butty 275, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires (C1001AFA), de 10:00 a 17:00 horas, hasta el 24 de abril de 2018, inclusive. NOTA 2: Atento a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán concurrir personalmente o por representante a efectos de firmar el registro de asistencia, así como informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de jurisdicción; domicilio con indicación del carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación. Asimismo, los accionistas, sean estos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales y los siguientes datos de los mismos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, a los fines de que la Sociedad pueda cumplir con las nuevas Normas de la Comisión Nacional de Valores. NOTA 3: Adicionalmente, si figuran participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso

o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deben indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. NOTA 4: Se les recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior la obligatoriedad de encontrarse registradas bajo los términos del artículo 118 o 123 de la Ley N° 19.550, debiendo acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en dichos términos a los fines de participar en la Asamblea. NOTA 5: Al tratar los puntos 14), 15), 16) y 17) del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

5 días - Nº 142165 - $ 36414 - 16/03/2018 - BOE

TELEVISORA REGIONAL UNIMAR S.A.

MARCOS JUAREZ

Se convoca a los Accionistas de TELEVISORA REGIONAL UNIMAR S.A. (CUIT 30-63352021-2) a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA, en primera y segunda convocatoria para el día 07 de abril de 2018 a las 10:00 h, en el domicilio de la sede social de calle Italia nº178 de Marcos Juárez para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos Accionistas para que redacten y firmen el Acta de Asamblea con el Presidente. 2) Consideración de los documentos establecidos por el Art.234 inc.1º de la Ley nº19.550 por el ejercicio cerrado el 30/11/2017. 3) Destino de la ganancia. 4) Responsabilidad de los Directores y fijación de sus remuneraciones, en su caso autorización del pago en exceso (Art.261 LSC). 5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio. 6) Designación de un síndico titular y un suplente por el término de un ejercicio, o prescindencia de la sindicatura. 7) Ratificar lo resuelto en Actas de Directorio nº141 (10/12/2001) y nº165 (29/10/2002). 8) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término. 9) Designación de autorizados para trámites de Ley. Los Accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el Art.238 LGS, estando el Libro de Registro de Asistencia abierto en la sede social de calle Italia nº178 (Marcos Juárez) hasta las 10:00 h del 04/04/2018. El Directorio.

5 días - Nº 142215 - $ 3198,60 - 20/03/2018 - BOE

DANA INDUSTRIAS MARCIALES

EDICTO JUDICIAL. Autos: DANA INDUSTRIAS MARCIALES – INSC. REG. PUB. COMER – CONSTITUCION. 6754419 Tribunal C.C. 26 Nom. Conc y Soc. 2- Por acto constitutivo del 28/09/2017, los Sres. MERLO VILMA CLYDE, DNI 6.024.009, de 68 años de edad, nacida el día 30 de Abril de 1949, de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, de estado civil viuda, con domicilio real en calle Pasaje Mena 2854 Barrio Colon de la ciudad de Córdoba, el Sr. INFANTE MARIANO MAXIMILIANO, DNI 23.226.147, de 44 años de edad, nacido el día 19 de Febrero de 1973, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, de estado civil Soltero, con domicilio real en calle Galicia 2957, convinieron constituir una SRL denominada DANA INDUSTRIAS MARCIALES SRL. Con domicilio social en la ciudad de Córdoba y sede en Pasaje Mena 2854 Barrio Colón Duración 20 años. Objeto: La sociedad se dedicará por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a la prestación de los siguientes servicios: Fabricación, compra, venta por mayor o menor de productos de artes marciales y deportivos, sean estos confeccionados en tela, plásticos, cuero y otros productos similares. Asimismo podrá realizar por si o por terceros o por cuenta de terceros su importación o exportación. Capital social $ 100.000. La administración y representación estará a cargo de uno o más "gerentes". siendo gerente Merlo Vilma Clyde y Infante, Marinano Maximiliano. Cierre de ejercicio el 31/12 de cada año. Of. 1/03/2018

1 día - Nº 142298 - $ 684,44 - 15/03/2018 - BOE

OLOCCORP S.A.S.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 23.02.2018. Socios: 1) JORGE SEBASTIAN OLOCCO, D.N.I. N° 27.448.847, CUIT N° 20-27448847-7, nacido el día 03/05/1980, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Domingo Faustino Sarmiento 1534, de la ciudad de Arroyito, de la Provincia de Córdoba; MONICA INES SPAHN, D.N.I. N° 23.763.488, CUIT N° 27-23763488-3, nacido el día 17/03/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rondeau 640, piso 6, departamento B, de la ciudad de Córdoba. Denominación: OLOCCORP S.A.S. Sede: Domingo Faustino Sarmiento 1.534, de la ciudad de Arroyito, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a). Producción y comercialización de Energías renovables: La generación de energía en especial mediante fuentes renovables, su transformación, su transporte, y su comercialización conforme lo disponga la reglamentación y legislación sobre la materia. La compraventa, importación y exportación de productos relacionados a las energías renovables. Todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social. La instalación y/o fabricación de plantas generadoras de energía llave en mano; la instalación y/o fabricación de accesorios y/o componentes para la generación, transformación, y transporte de energía la prestación de servicios de operación y mantenimiento, asistencia técnica, construcción, instalación y montaje de obras y demás actividades accesorias y vinculadas a la generación, transporte, comercialización, operación y mantenimiento de energía; b) Prestación de Servicios: La prestación de servicios de asesoramiento, gerenciamiento y asistencia integral dentro del sector energético incluyendo pero no limitándose al transporte, generación, operación y mantenimiento de cualquier tipo de energía, a cuyo efecto podrá subcontratar, asesorarse, realizar evaluación de riesgos, rentabilidad patrimonial, planeamiento fiscal y gestiones administrativas y de representación propias de estos servicios. c) Financieras y de inversión: Realización de aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; inversión en negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. Constitución de Fideicomisos de Administración, de Inversión, Inmobiliarios y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las

limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Diecinueve Mil ($19.000.00), representado por Diecinueve Mil (19.000) acciones, de pesos Uno ($1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) JORGE SEBASTIAN OLOCCO, suscribe la cantidad de Dieciocho Mil Doscientos Cuarenta (18.240) acciones, por un total de pesos Dieciocho Mil Doscientos Cuarenta ($18.240); 2) MONICA INES SPAHN, suscribe la cantidad de Setecientos Sesenta (760) acciones, por un total de pesos Setecientos Sesenta ($ 760). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: La administración estará a cargo del Sr. JORGE SEBASTIAN OLOCCO, D.N.I. N° 27.448.847, que revestirá el carácter de Administrador Titular y la Sra. MONICA INES SPAHN D.N.I. N° 23.763.488 en el carácter de Administradora Suplente. Duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. JORGE SEBASTIAN OLOCCO D.N.I. N° 27.448.847, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - Nº 142400 - $ 2383,80 - 15/03/2018 - BOE

CENTRO MAQUINARIAS S.R.L.

MODIFICACION

Mediante Acta de reunión de socios de fecha 16/01/2017, el Sr. Silvio Alejandro Ceferino Quevedo, D.N.I. 24.214.222, cedió a favor del Sr. Matías Peralta, D.N.I. 32.369.447, argentino, nacido el 16/07/1986, Comerciante, casado, con domicilio en Bv. San Martín 778, Localidad de James Craik, prov. de Córdoba, la cantidad de 33 cuotas sociales; y el Sr. Cliver Luis Cerquatti, D.N.I. 5.534.072, cedió a favor del Sr. Matías Peralta la cantidad de 34 cuotas sociales. Asimismo, mediante Acta de Reunión de socios de fecha 28/11/2017, suscripta el 30/11/2017, los Sres. Griselda del Carmen Depetris, D.N.I. n° 14.556.811, Paula Peralta, D.N.I. n° 33.045.242, Macarena Peralta, D.N.I. n° 37.374.401, y Matías Peralta, D.N.I. n° 32.369.447, en su carácter de únicos y universales herederos del socio Sr. Alberto Peralta D.N.I. nº 12.392.943, decidieron adjudicar las 33 cuotas sociales de titularidad del causante a favor de la Sra. Macarena Peralta, argentina, soltera, nacida el 05/10/1993, con domicilio en calle Pablo Mayori 333, de Oliva, Prov. de Córdoba. También se dispuso modificar la Cláusula Quinta del Contrato Social, de acuerdo a la nueva composición societaria. Asimismo, los socios resolvieron designar como único gerente al Sr. Matías Peralta, por el tiempo de duración de la sociedad, modificando la Cláusula Decimoprimera del Contrato Social. Por último, se dispuso la designación de una nueva sede social en Pablo Mayori 333, de la ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, modificando la Cláusula Segunda del Contrato Social. Juzg. 1ra. Inst. y 29 Nom. C. y Com. (Conc. y Soc. 5), Expte. 6851096. Oficina, 15/02/2018.

1 día - Nº 142404 - $ 769,20 - 15/03/2018 - BOE

GRAVA CONSTRUCCIONES S.A.

HERNANDO

Edicto Rectificatorio. 08/03/2018, del edicto de subsanación publicado con fecha 04/07/2018. Articulo 9°: Los Directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la Sociedad en Dinero en efectivo, la suma de pesos Diez Mil ($10.000). Artículo 11°: La Representación de la Sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente o, del Vicepresidente del Directorio, en caso de impedimento de aquel. Ello sin perjuicio de lo que corresponda a los apoderados generales o especiales en los límites que le fuera conferido.

1 día - Nº 142402 - $ 218,52 - 15/03/2018 - BOE

ZETAPES S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Fecha de constitución: Instrumento Constitutivo 02.03.2018. (2) Socios: (i) Ramón Martínez Ferreira, argentino, soltero, D.N.I. N° 94.581.754, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-94581754-3, nacido el 27.04.1976, sexo masculino, comerciante, con domicilio en calle Humberto Primo N° 2838, Barrio Alberdi de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) Rubén Leonardo Ledezma, argentino, soltero, D.N.I. N° 26.787.385, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-26787385-3, nacido el 20.08.1978, sexo masculino, comerciante, con domicilio en calle Camarones N° 7420 de la Ciudad de Virrey Del Pino, Departamento La Matanza, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. (3) Denominación: ZETAPES S.A.S. (4) Sede Social: Humberto Primo N° 2838, Barrio Alberdi de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 99 años a partir de la fecha del instrumento constitutivo. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Proyectar y/o ejecutar toda clase de construcciones civiles e industriales, públicas o privadas, compra - venta, alquileres y arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales; (ii) Creación de urbanizaciones residenciales, clubes de campo, barrios cerrados, countries y/o conjuntos inmobiliarios, la compraventa de inmuebles y/o lotes de dichos emprendimientos; (iii) Ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificios y estructuras metálicas o de hormigón; (iv) Construcción de edificios en altura, afectados al sistema de propiedad horizontal; (v) Construcción de redes para la transmisión de energía eléctrica y obras de electrificación, instalación de bombas para extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación y potabilización de agua, desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de gas y de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo; (vi) Realización de todo tipo de tareas de demolición, remodelación, reparación, refacción y conservación de inmuebles; (vii) Ejecución de todo tipo de trabajo de movimiento de suelo y excavación; (viii) Fabricación, industrialización, fraccionamiento de partes y/o productos y construcciones metálicas, de aluminio y de madera; (ix) Compra, venta, intermediación, importación, exportación, de materiales de construcción, sean nuevos y/o usados, materias primas metálicas y/o de aluminio y/o de maderas; (x) Producción, fabricación, transformación de elementos metálicos, de aluminio y de madera, realización de tareas de carpintería metálica, de aluminio y de madera; (xi) Realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo y/o conjuntos inmobiliarios, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques in-

dustriales. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de propiedad horizontal y leasing; (xii) Concesión de créditos para la financiación de la venta de bienes que incluye su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; (xiii) Ejecución de funciones de administrador en Contratos de Fideicomisos no Financieros, consistente en actuar como Fiduciario de Fideicomisos no Financieros en los términos de la normativa específica en la materia. Queda excluida la posibilidad de actuar como Fiduciario en Fideicomisos Financieros previstos en la legislación vigente; y (xiv) Realización de actividad financiera de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituir, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en el Código Civil y Comercial de la Nación, o participar como fiduciante y beneficiario en fideicomisos de administración. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. (7) Capital: $ 100.000, representado por 1.000 acciones, de $ 100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la Clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción individual: (i) Ramón Martínez Ferreira suscribe 500 acciones, es decir, $ 50.000; y (ii) Rubén Leonardo Ledezma suscribe 500 acciones, esto es, $ 50.000. (8) Administración: La administración estará a cargo de Ramón Martínez Ferreira, D.N.I. N° 94.581.754 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a Rubén Leonardo Ledezma, D.N.I. N° 26.787.385 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. (9) Representación legal y uso de la firma social: La representación y uso de la firma social estará a cargo de Ramón Martínez Ferreira, D.N.I. N° 94.581.754, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. (10) Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. (11) Fecha de Cierre del Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

1 día - Nº 142430 - $ 4122,16 - 15/03/2018 - BOE

F5 CONTENIDOS S.A.S.

Constitución de fecha 17/10/2017. Socios: 1) FARACH FACUNDO WAIDATT, D.N.I. N°33822901, CUIT/CUIL N° 20338229012, nacido el día 01/06/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Santa Cruz 576, barrio Paso De Los Andes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) YAMILA MICAELA CAMPOS, D.N.I. N°35525676, CUIT/CUIL N° 24355256762, nacido el día 28/08/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Santa Cruz 576, barrio Paso De Los Andres, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: F5 CONTENIDOS S.A.S. Sede: Calle Santa Cruz 576, barrio Paso De Los Andes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Consultoría y asesoramiento en marketing y comunicación: Campañas publicitarias, estrategias de marketing, planes de comunicación, producción audiovisual, diseño gráfico, identidad corporativa, diseño web, newsletters, marketing on-line, blogs corporativos, emailing, producción musical. 2) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3)Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella ,compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Diecisiete Mil Setecientos Veinte (17720) representado por 17720 acciones de valor nominal Uno (00001) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FARACH FACUNDO WAIDATT, suscribe la cantidad de 8860 acciones. 2) YAMILA MICAELA CAMPOS, suscribe la cantidad de 8860 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) YAMILA MICAELA CAMPOS, D.N.I. N°35525676 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FARACH FACUNDO WAIDATT, D.N.I. N°33822901 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos

mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. YAMILA MICAELA CAMPOS, D.N.I. N°35525676. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - Nº 142480 - $ 1821,68 - 15/03/2018 - BOE

VALTODENT S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta Nº 12 de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de mayo de 2016 se resolvió: (i) Designar el siguiente Directorio: Director Titular – Presidente: Ida María Elena Lozano, D.N.I. Nº 20.976.756; y (ii) Director Suplente: Flavio Román Comba, D.N.I. Nº 16.665.864; ambos por término estatutario.

1 día - Nº 142431 - $ 140 - 15/03/2018 - BOE

TAURO AUTOPARTES SRL
IRPC REGULARIZACION - AMPLIATORIO

JESUS MARIA

Se aclara y amplia respecto del edicto publicado el 22/02/2018 Núm. 139275 que l Tauro Autopartes SRL es la REGULARIZACIÓN de la sociedad de hecho denominada Tauro Autopartes SH.. Juzg de 1 Inst 29 Nom. CyC Sociedades y Concursos 8 sec

1 día - Nº 142462 - $ 140 - 15/03/2018 - BOE

GRUPO NORYA S.R.L.

INSC.REG.PUB.COMER.-.EXPTE. N°6678702: Contrato social del 11/10/2017 con certificación notarial de firmas de igual fecha. Constituyentes: GABRIEL ALEJANDRO TOLOSA, de 40 años de edad, soltero, argentino, médico terapeuta, con domicilio en calle Cerro Mercedario 943, de esta ciudad, Documento Nacional de Identidad número 25.791.931,CUIT 20-25791931-6, y el Sr. NORBERTO ANGEL REGOLINI, de 40 años de edad, casado en primeras nupcias con Ana Laura Vais, argentino, contador público nacional, domiciliado en calle Lote 403, Manzana 207, Barrio La Cuesta, La Calera, provincia de Córdoba, Documento Nacional de Identidad número DNI 25.766.076, CUIT 20-25766076-2. Denominación: GRUPO NORYA S.R.L. Domicilio y sede social: Edmundo Mariotte 5288, Barrio Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades:a) Comerciales y servicios: la realización de compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación de materiales de construcción y sus rubros relacionados, b) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, loteo, fraccionamiento, urbanización de bienes inmuebles propios o de terceros, incluidas las operaciones en la ley de propiedad horizontal, pudiendo administrar bienes de esta clase u ofrecerlos en locación. c) Asesoramiento: mediante la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento técnico a entidades públicas y privadas.d) Constructora: mediante la ejecución de obras públicas o privadas, sean de ingeniería o arquitectura. Duración: El plazo de vigencia será de treinta (30) años a partir de la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de la Provincia de Córdoba. Por resolución de Asamblea Extraordinaria tomada en las condiciones del Artículo 244 de la Ley 19.550 y sus modificatorias y complementarias, podrá modificarse o prorrogarse el término de duración o disponerse su disolución anticipada para lo cual requerirá de las mayorías dispuestas por la Ley antes mencionada Capital social: El Capital Social de la sociedad asciende a la suma de $100.000 (CIEN MIL PESOS) que se suscribe íntegramente en el presente acto y se integra de la siguiente manera: a) Por la parte del socio GABRIEL ALEJANDRO TOLOSA, por la suma de $ 50.000 (CINCUENTA MIL PESOS), lo que representa 50 (CINCUENTA) CUOTAS ORDINARIAS de un valor nominal de $1000 (MIL PESOS) cada una y con derecho a UN VOTO por cada cuota social, integrándose en este acto el 25% de las mismas lo que asciende a la suma de $ 12.500.- (DOCE MIL QUINIENTOS PESOS), mientras que el saldo restante será integrado en el término de 2 años a contar desde la inscripción del presente contrato; b) el socio NORBERTO ANGEL REGOLINI, por la suma de $ 50.000 (CINCUENTA MIL PESOS), lo que representa 50 (CINCUENTA) CUOTAS ORDINARIAS de un valor nominal de $1000 (MIL PESOS) cada una y con derecho a UN VOTO por cada cuota social, integrándose en este acto el 25% de las mismas lo que asciende a la suma de $ 12.500.- (DOCE MIL QUINIENTOS PESOS), mientras que el saldo restante será integrado en el término de 2 años a contar desde la inscripción del presente contrato. El Capital Social podrá aumentarse al quíntuplo de su valor por decisión de la Asamblea Ordinaria (artículos 188 y 235 de ley 19.550 y modificatorias). La Asamblea podrá delegar en la Gerencia, la época de la emisión y las condiciones y forma de pago de la integración de las cuotas. Dirección, representación y administración:La administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio Sr. NORBERTO ANGEL REGOLINI DNI 25.766.076, quien revestirá el cargo de socio-gerente y durará en el cargo hasta que se decida su reemplazo. Su designación es condición expresa de constitución y revocabilidad está sujeta a determinación de justa causa judicial.. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad Se deja expresamente aclarado que cuando se elija a un tercero como miembro de la gerencia el mismo durará en sus funciones un (1) ejercicio pudiendo ser reelegido indefinidamente y al momento de contratar sus servicios se designarán específicamente sus funciones. Cierre del ejercicio: El ejercicio económico comenzará el (1) UNO de JULIO y cerrará el día (30) TREINTA de JUNIO de cada año." Juz. 1a.Inst y 7a.Nom. Civ. y Com. Con y Soc. Nº4 de Córdoba. Of.:8/3/2018. Fdo.: Dra. Mónica L. Puccio, Prosecretaria.

1 día - Nº 142508 - $ 2289,68 - 15/03/2018 - BOE

PISANI - LECUONA - PISANI
ARQUITECTOS S.A.

Por A.G.O. del 30.09.2016 se ratificaron las A.G.O. del 30.09.2014 y del 28.09.2015. De ellas, la del 28.09.2015 designó para integrar el directorio, por el término estatutario, como PRESIDENTE: JOSE GREGORIO PISANI D.N.I 6.497.658 y como DIRECTOR SUPLENTE: CAROLINA PISANI AVALOS D.N.I. 22.772.329.

1 día - Nº 142511 - $ 140 - 15/03/2018 - BOE

COTERRANEA S.A.

Por A.G.O. y E. del 12.12.2016 se designó para integrar el directorio, por el término estatutario, como: Presidente: Julio Augusto Caballero, D.N.I. 12.873.917 y como Director Suplente: Marcelo Alejandro Dellatorre, D.N.I. 14.586.364. A su vez se modificó el art. 3º del estatuto social en el siguiente sentido: Art. 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, o mediante el otorgamiento de franquicias, en el país o en el extranjero, y a través de un abordaje integral y multidisciplinario, a: 1) La organización, administración y prestación, por todos los medios posibles, de servicios de atención médico - asistencial, y sanitario integral, domiciliaria y/o institucional, a pacientes con enfermedades o secuela de enfermedades, de corto, mediano o largo término o con enfermedades crónicas o terminales, ésta última denominada medicina paliativa, y a su grupo familiar como soporte, para mejorar su calidad de vida.- 2) Toda clase de nego-

cios inmobiliarios, compra y alquiler de bienes raíces, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, construcción de cualquier tipo de edificación, compra-venta, alquiler y leasing de inmuebles y a la ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería. Para el ejercicio del corretaje inmobiliario deberán cumplimentar las disposiciones establecidas en el Art. 16 de la Ley Provincial 7191. 3) Actuar como fiadora, afianzando obligaciones incluso con garantías reales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto.

1 día - Nº 142515 - $ 884,12 - 15/03/2018 - BOE

ABX S.A.S.

CONSTITUCIÓN
EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica el edicto n°132889 de fecha 18/12/2017, donde dice: "Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo …" debe decir "Duración: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. …."-

1 día - Nº 142534 - $ 140 - 15/03/2018 - BOE

VANOLI Y ASOCIADOS INGENIERIA S.R.L

EDICTO AMPLIATORIO Y RECTIFICATORIO

Se rectifica la publicación N° 140135 del día 28/02/2018, en la cual fue publicada en forma errónea la fecha de nacimiento de Franco Daniel Vanoli, siendo la fecha correcta el día 10/06/1988. Asimismo, en la misma publicación, N° 140135, se amplía el estado civil de los cesionarios; El señor Jeremías Gustavo Vanoli Faustinelli es casado y con domicilio real en calle 27 de abril 4290 – Depto 2 PB- Block 5 de esta ciudad de Córdoba, Franco Daniel Vanoli Faustinelli es casado y con domicilio real en calle Facundo Zuviria N°1370 de barrio Juniors de esta ciudad de Córdoba y Lucas Gabriel Vanoli Faustinelli es soltero y con domicilio real en calle Facundo Zuviria N°1370 de barrio Juniors de esta ciudad de Córdoba. AUTOS: VANOLI Y ASOCIADOS INGENIERIA S.R.L. Inscreg pub de comer. Modific. EXPTE 6468772. JUZG 1 Inst. C.C 52. Conc. Soc 8. Sec. Barbero de Ceballos Allincai.

1 día - Nº 142585 - $ 422,88 - 15/03/2018 - BOE

ADIN S.A.
ARROYITO
ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Nº 12 del 22/11/2016 se eligieron autoridades, Presidente: HERALDO JORGE BRUNO, DNI 13.128.449 y Director Suplente: FEDERICO AUGUSTO STIEGEMANN, DNI 11.583.998.

1 día - Nº 142593 - $ 140 - 15/03/2018 - BOE

LAVIMAR S.A
VILLA MARIA

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL
ELECCIÓN DE SINDICATURA

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/03/2016 se aprobó un aumento del capital por lo que el estatuto social quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: Capital Social. El capital social es de PESOS TRECE MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL ($ 13.069.000,00.-), representado por ciento treinta mil seiscientas noventa (130.690) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos cien ($100) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: a) Doce mil cuatrocientos sesenta y cinco (12.465) acciones clase "A" de pesos cien ($100) cada una, ordinarias nominativas no endosables con derecho a cinco (5) votos por acción y b) Ciento dieciocho mil doscientos veinticinco (118.225) acciones clase "B" de pesos cien ($100) cada una, ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispuesto en el artículo 188 de la Ley N º 19.550 y modificatorias. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de Agosto de 2017 se resuelve designar un síndico titular y un síndico suplente para cumplimentar las disposiciones legales vigentes, eligiendo por un período de tres ejercicios como síndico titular a la Cra. Analía Alejandra Ambrosio, MP 10-15024-7, C.P.C.E. Córdoba, DNI 26.508.712, y como síndico suplente al Cr. Tosselli, Juan Manuel MP 10.11381.5, C.P.C.E. Córdoba, DNI 24.230.682. Dpto. Sociedades por Acciones, Córdoba Marzo de 2018.

1 día - Nº 142412 - $ 723,44 - 15/03/2018 - BOE

INGENIERO KUSSMAUL S.A.
RIO CUARTO
ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) Nro. 23 de fecha 30 de Abril de 2005, se resolvió: a) Renovar las autoridades del directorio por un periodo de 2 ejercicios económicos, habiéndose designado en dicha asamblea, la siguiente distribución de cargos: Presidente: Eduardo Walter Serenelli, D.N.I.: 5.077.018; b) Renovación del órgano de fiscalización de la sociedad: Por unanimidad de prescinde de la sindicatura designando Director Suplente a la Srta. Melina Loreley Ribba, D.N.I.: 26.909.133 por un periodo de dos ejercicios económicos.

1 día - Nº 141890 - $ 232,04 - 15/03/2018 - BOE

INGENIERO KUSSMAUL S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) Nro. 21 de fecha 30 de Abril de 2003, se resolvió: a) Renovar las autoridades del directorio por un periodo de 2 ejercicios económicos, habiéndose designado en dicha asamblea, la siguiente distribución de cargos: Presidente: Eduardo Walter Serenelli, D.N.I.: 5.077.018; b) Renovación del órgano de fiscalización de la sociedad: Por unanimidad de prescinde de la sindicatura designando Director Suplente a la Srta. Melina Loreley Ribba, D.N.I.: 26.909.133 por un periodo de dos ejercicios económicos.

1 día - Nº 141889 - $ 232,04 - 15/03/2018 - BOE

INGENIERO KUSSMAUL S.A.
RIO CUARTO
ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) Nro. 27 de fecha 30 de Abril de 2009, se resolvió: a) Renovar las autoridades del directorio por un periodo de 2 ejercicios económicos, habiéndose designado en dicha asamblea, la siguiente distribución de cargos: Presidente: Eduardo Walter Serenelli, D.N.I.: 5.077.018; b) Renovación del órgano de fiscalización de la sociedad: Por unanimidad de prescinde de la sindicatura designando Director Suplente a la Srta. Melina Loreley Ribba, D.N.I.: 26.909.133 por un periodo de dos ejercicios económicos.

1 día - Nº 141893 - $ 232,04 - 15/03/2018 - BOE

INGENIERO KUSSMAUL S.A.
RIO CUARTO
ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) Nro. 25 de fecha 30 de Abril de 2007, se resolvió: a) Renovar las autoridades del directorio por un periodo de 2 ejercicios económicos, habiéndo-

se designado en dicha asamblea, la siguiente distribución de cargos: Presidente: Eduardo Walter Serenelli, D.N.I.: 5.077.018; b) Renovación del órgano de fiscalización de la sociedad: Por unanimidad de prescinde de la sindicatura designando Director Suplente a la Srta. Melina Loreley Ribba, D.N.I.: 26.909.133 por un periodo de dos ejercicios económicos.

1 día - Nº 141892 - $ 232,04 - 15/03/2018 - BOE

TIENDAS LOOK S.R.L.

CONSTITUCION

Franco Lorenzini, D.N.I. Nº 32.504.534, arg, nacido el 21/01/1987, casado en primeras nupcias con Natalia Soledad Moudjoukian, comerciante, con domicilio en calle Ituzaingó Nº 282 de Bº Centro, Córdoba, y Facundo Lorenzini, D.N.I. Nº 40.404.203, arg, nacido el 26/05/1997, soltero, comerciante, con domicilio en calle Félix Gigena Luque Nº 3.169 de Bº Nuevo Poeta Lugones, Córdoba, por instrumento privado de fecha 23/02/2018 han constituido la sociedad TIENDAS LOOK S.R.L., con domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba y asiento principal en calle Entre Ríos N° 217 de Bº Centro, Córdoba. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: 1) La fabricación, producción, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de confecciones y modas de: a) Todo tipo de indumentaria, calzados y accesorios en todas sus formas, de vestir, deportiva, trajes de fiesta, prendas de punto, lencería, para damas, caballeros y niños, confeccionadas en todo tipo de material, algodón, seda, fibras sintéticas, lana, cuero, fibras naturales y artificiales, tejidos e hilados. Sus materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en fuente de origen de sus materias primas como en etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Cualquier tipo de prenda relacionada con la industria textil, cueros y sintéticos, lavado, limpieza y planchado de indumentaria, teñido, corte, estampado, costura, procesado de telas y servicios en general, y b) Adornos y accesorios para modas, calzados, joyas, artículos de marroquinería, decoración, peluquería, belleza, cosmética, tocador, higiene, accesorios de moda, bijouterie, artículos para decoración, instrumentos y herramientas para labores manuales y servicios, botonería, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados; 1) La importación, exportación, compra y venta de todo producto y/o maquinaria afín con su objeto social, como así también presentarse en licitaciones públicas y privadas, en entidades nacionales, provinciales, municipales, autárquicas y/o de capitales mixtos. Asimismo tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos vinculados con su objeto social. A tales fines podrá obtener las pertinentes inscripciones que lo posibiliten. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 50.000.- dividido en cincuenta cuotas sociales de $ 1.000.- cada una. La dirección, administración y representación de la Sociedad será ejercida por el socio Franco Lorenzini, quien revestirá el cargo de Gerente. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. EXPTE. N° 6998413 – Juzgado de 1° Inst. – Civil y Comercial de 33° Nom. – Conc. y Soc. N°6. Oficina, 09/13/18

1 día - Nº 142506 - $ 1530,48 - 15/03/2018 - BOE

PANSANTER S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA
RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de Septiembre de 2017, se deben renovar Autoridades por el término de tres ejercicios, luego de un breve debate se decide por unanimidad confirmar los actuales directores titular y suplente, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: 1.-DIRECTOR TITULAR-PRESIDENTE: BEATRIZ IRIS YORI, DNI Nº 4.981.935. y 2.-DIRECTOR SUPLENTE: MARIA EUGENIA ARRIETA, DNI Nº 24.457.094. Ambos fijan domicilio especial en la calle Scalabrini Ortiz Nº 676, de ésta ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina, y aceptan expresamente los cargos para los que han sido designados, suscribiendo la presente en prueba de conformidad. Asimismo, manifiestan que asumen el cargo bajo responsabilidades de ley, declarando que no le corresponden las inhibiciones e incompatibilidades del Art. 264 L.S.C. y 286 de la LSC. Río Tercero, de 2018.

1 día - Nº 142533 - $ 440,56 - 15/03/2018 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR

EMAIL: BOE@CBA.GOV.AR

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: LILIANA LOPEZ